



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. SOBRE EL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.3.3.7, CAPÍTULO 3, TÍTULO I, PARTE I, DE LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA (C.E. 029 DE 2014)

Señores Accionistas
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros del Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador, administrado por Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. (la Sociedad) los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros auxiliares y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Fondo, administrado por Sociedad al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto al Fondo, administrado por la Sociedad, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.



Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 13 de febrero de 2020, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Sociedad que administra el Fondo, en relación con los estados financieros.

La administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Fondo, administrado por la Sociedad para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Fondo, administrado por la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo de la Sociedad son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos



y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepasso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Fondo, administrado por la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo, administrado por la Sociedad deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno del Fondo, administrado por la Sociedad, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2020:

- a) La contabilidad del Fondo ha sido llevada por la Sociedad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros auxiliares se ajustan al contrato del Fondo.
- c) La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
home.kpmg/co

- d) En la Sociedad, se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables a la Sociedad, como administradora del Fondo.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de la responsabilidad del Revisor Fiscal contenida en el numeral 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionada con la evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado sobre la Sociedad que administra el Fondo, de fecha 12 de febrero de 2021.

Holman Andrés Mojica Barón
Revisor Fiscal de Sociedad Administradora de
Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.
T.P. 158976 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

12 de febrero de 2021

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Notas	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
ACTIVO			
EFECTIVO	8	\$ 402,021	579,875
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS			
Instrumentos representativos de deuda	9	11,419,098	9,920,209
Instrumentos de patrimonio	9	<u>3,220,813</u>	<u>2,196,566</u>
		<u>14,639,911</u>	<u>12,116,775</u>
INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS			
Operaciones de contado	10	-	5
Contratos forward	10	104,563	133,656
Swaps	10	<u>131,993</u>	<u>58,011</u>
		<u>236,556</u>	<u>191,672</u>
CUENTAS POR COBRAR	11	50,818	34,743
TOTAL ACTIVO	\$	<u>15,329,306</u>	<u>12,923,065</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS			
Contratos forward	10	43,419	99,609
Swaps	10	<u>185,716</u>	<u>91,402</u>
		<u>229,135</u>	<u>191,011</u>
CUENTAS POR PAGAR	12	23,721	18,770
TOTAL PASIVO	\$	<u>252,856</u>	<u>209,781</u>
PATRIMONIO			
Cuentas individuales de ahorro pensional	13	\$ 14,881,050	\$ 12,482,635
Reserva de estabilización de rendimientos		195,400	230,649
TOTAL PATRIMONIO		<u>15,076,450</u>	<u>12,713,284</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$	<u>15,329,306</u>	<u>12,923,065</u>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.

JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZÁBAL
Representante Legal

Luz Marina Rodríguez Murcia
Confadora
T.P. No. 36255-T

Holman Andrés Mojica Barón
Revisor Fiscal
T.P. 158976-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 12 de febrero de 2021)

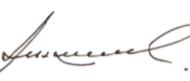
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
(Cifras expresadas en millones de pesos)

Años terminados el	Notas	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Operaciones continuas - Ingreso, neto por actividades ordinarias			
Ganancia neta sobre instrumentos representativos de deuda	14	\$ 1,200,947	875,007
Ganancia neta sobre instrumentos de patrimonio	14	127,545	404,806
Ganancia neta por venta de inversiones	14	5,877	2,387
(Pérdida) ganancia neta sobre operaciones de contado	14	(3,881)	9,293
(Pérdida) ganancia neta por diferencia en cambio	14	(11,223)	12,875
Pérdida neta por actividades de derivados	14	(129,601)	(4,492)
Otros Operacionales	14	(5)	-
		1,189,659	1,299,876
Ingreso por Intereses	15	11,310	12,464
Gastos por comisiones y honorarios		64	38
Otros Egresos		2,064	224
Rendimientos abonados del periodo		\$ 1,198,841	1,312,078
Otro Resultado Integral		-	-
Rendimientos abonados y otro resultado integral del periodo		\$ 1,198,841	1,312,078

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.



JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZABÁL
Representante Legal



LUZ MARINA RODRÍGUEZ MURCIA
Contadora
T.P. No. 36255-T



HOLMAN ANDRÉS MOJICA BARÓN
Revisor Fiscal
T.P.158976-T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 12 de febrero de 2021)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Cuentas individuales de ahorro pensional	Reserva de estabilización de rendimientos	Total Patrimonio
Nota			
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 9,694,066	98,490	9,792,556
Acreditación neta	1,500,295	108,355	1,608,650
Rendimientos abonados del periodo	1,288,274	23,804	1,312,078
Saldo al 31 de diciembre de 2019	13 \$ 12,482,635	230,649	12,713,284
Acreditación neta	1,215,112	(50,787)	1,164,325
Rendimientos abonados del periodo	1,183,303	15,538	1,198,841
Saldo al 31 de diciembre de 2020	13 \$ 14,881,050	195,400	15,076,450

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.


JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZABAL
Representante Legal


Luz Marina Rodríguez Murcia
Contadora
TP. No. 36255-T

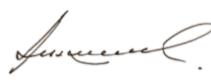

HOLMAN ANDRÉS MOJICA BARÓN
Revisor Fiscal
T.P. 158976-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 12 de febrero de 2021)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Años terminados el:	Notas	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación:				
Rendimientos abonados		\$	1,198,841	1,312,078
Ajustes para conciliar los rendimientos abonados con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:				
Utilidad neta sobre instrumentos representativos de deuda	14		(1,200,947)	(875,007)
Utilidad neta sobre instrumentos de patrimonio	14		(127,545)	(404,806)
Utilidad neta por venta de inversiones	14		(5,877)	(2,387)
Pérdida(utilidad) neta sobre operaciones de contado	14		3,881	(9,293)
Pérdida neta por actividades de derivados	14		129,601	4,492
Cambios en activos y pasivos:				
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados, neto			(1,188,767)	(1,317,751)
Operaciones de Contado			(3,876)	9,288
Operaciones actividades de Derivados- Forwards-Swaps			(147,589)	(13,056)
Cuentas por cobrar			(16,075)	(3,440)
Cuentas por pagar			4,951	17,311
Cuentas Patrimoniales - Acreditación neta			1,164,325	1,608,650
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación			(189,077)	326,079
(Disminución)Aumento neto del efectivo				
Efectivo al inicio del Periodo			(189,077)	326,079
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo			579,875	266,671
Efectivo al final del Periodo	8	\$	402,021	579,875

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.


JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZÁBAL
Representante Legal


Luz Marina Rodríguez Murcia
Contadora
T.P. No 36255-T


HOLMAN ANDRÉS MOJICA BARÓN
Revisor Fiscal
T.P. 158976- T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 12 de febrero de 2021)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresadas en millones de pesos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador (en adelante, el Fondo) es un patrimonio autónomo independiente de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. (en adelante, la Sociedad), con domicilio legal en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, ubicado en la carrera 13 No 26 A 65, conformado por el conjunto de bienes resultantes de los aportes de los partícipes y patrocinadores y sus rendimientos, sujetos al cumplimiento del plan de pensiones de jubilación e invalidez, con el cual deben pagarse las prestaciones a su cargo, constituido por Resolución No. 535 del 30 de marzo de 1994, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A partir del 22 de marzo de 2011, la Sociedad da cumplimiento con la Ley 1328 de 2009 y las demás disposiciones legales referentes a la implementación del esquema de MultiFondos para la administración de los recursos de Pensión Obligatoria del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y para las pensiones de retiro programado; dando origen a los Fondos de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador, Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado, Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo y Fondo Especial Porvenir de Retiro Programado, a partir de la distribución y transferencia de recursos del Fondo de Pensiones Obligatorias vigente hasta esa fecha.

El Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y la Ley 100 de 1993, reglamentan el manejo del Sistema General de Pensiones. Los recursos del Fondo se destinan única y exclusivamente a inversiones en valores de adecuada rentabilidad, seguridad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a las limitaciones establecidas en el título 12 del libro 6 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010.

El valor del Fondo se expresa en unidades de igual monto y características y el valor del mismo se determina diariamente.

Según el Decreto 2949 de agosto de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la rentabilidad mínima obligatoria se verifica mensualmente por la Superintendencia Financiera de Colombia y se divulga a más tardar el quinto día hábil siguiente. El cálculo de la rentabilidad mínima se realiza de acuerdo con el Decreto 2949, el Capítulo XII de la Circular Externa 100 de 1995 y demás instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Marco técnico normativo

Los estados financieros que se acompañan del Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador, han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 del 2020. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018 y la incorporación de la modificación a la NIIF16 Arrendamientos: Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 emitida en 2020, esta última no aplica para los Fondos Administrados, toda vez que bajo su esquema de regulación, únicamente están permitidos los gastos definidos en el reglamento, los cuales no contemplan este tipo de gastos.

Excepciones en la aplicación de las NIIF

La Sociedad Administradora del Fondo aplica a los presentes estados financieros individuales la siguiente excepción contemplada en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- Inversiones

La NIC 39 y la NIIF 9 respecto de la clasificación y valoración de las inversiones, para este caso continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, adicionado por las disposiciones emitidas mediante la Circular Externa 034 de 2014.

2.2. Bases de medición / presentación

Los estados financieros individuales del Fondo han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
- Instrumentos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

2.3. Moneda Funcional y de presentación

El desempeño del Fondo se mide y es reportado a sus afiliados y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Fondo, considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Fondo y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

NOTA 3 – POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación y presentación de los estados financieros individuales, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

3.1 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Tasas de cierre utilizadas:

País	31-dic-20	31-dic-19
Colombia	\$ 3.432,50	\$ 3.277,14

3.2. Efectivo

Los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, son registrados en el rubro del efectivo, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma mensual.

El efectivo son recursos destinados para el pago de obligaciones de corto plazo, son rápidamente realizables en caja y no tienen riesgo de cambios en su valor.

Porvenir S.A., como Sociedad Administradora del Fondo, definió que el efectivo incurrirá en deterioro cuando existan partidas conciliatorias superiores a 30 días correspondientes a salidas de dinero en extractos no contabilizadas y entradas en libros no extractadas, las cuales procederán a ser provisionadas al 100% una vez se realice su análisis bajo la NIC 37 (Provisiones) con base en los siguientes criterios: nivel de riesgo de pérdida económica, incertidumbre y no recuperabilidad.

El deterioro será registrado afectando el estado de resultados de la Sociedad Administradora, en cumplimiento de la Circular Externa 059 del 12 de diciembre de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia, quien tiene la responsabilidad de respaldar a los Fondos administrados con el fin de no afectar la rentabilidad de los afiliados, motivo por el cual tiene una obligación implícita de asumir el riesgo de las partidas conciliatorias, catalogadas como no recuperables.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

3.3. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Por medio del Decreto 2267 de 2014 el Gobierno Nacional exceptuó la aplicación de la NIC 39 y NIIF 9 para el tratamiento, clasificación y valoración de las inversiones para los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 1 en sus estados financieros individuales y separados, por tal razón el 9 de diciembre de 2014 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 034 que modificó el Capítulo I - 1 de la Circular Básica Contable y Financiera a partir del 1 de enero de 2015. Esta modificación se realizó con el objetivo de impartir instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones.

La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas con los recursos administrados en los Fondos de Pensiones, Cesantías y las reservas pensionales de la Seguridad Social deben clasificarse como inversiones negociables con el objeto de mantener una valoración a precios de mercado que permita una distribución equitativa de rendimientos y proporcione a los afiliados información útil para realizar adecuadas evaluaciones de riesgo – retorno.

Son inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo IV, del Título IV, Parte III de la Circular Básica Jurídica.

Las disposiciones normativas en términos de valoración de inversiones se encuentran en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, con sus correspondientes modificaciones, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los valores o títulos de deuda se valoran siguiendo los lineamientos descritos a continuación:

- Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde VR corresponde a valor razonable, VN al valor nominal, PS al precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable de intercambio determinados por el proveedor de precios, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor razonable de intercambio de mercado del respectivo valor se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

Para los títulos o valores denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real UVR u otras unidades, en primera instancia se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación, utilizando el procedimiento descrito anteriormente. Sin embargo, para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se podrá utilizar como fuente alterna de información, el precio sucio bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.

Para efectos de la valoración de los bonos pensionales clasificados como negociables, se deberá utilizar el precio determinado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial.

Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en la Bolsa de Valores de Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las participaciones en Fondos de Inversión Colectiva y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la Sociedad Administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aun cuando se encuentren listados en la Bolsa de Valores de Colombia. Lo anterior, a excepción de las participaciones en Fondos de Inversión Colectiva que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en Fondos bursátiles, los cuales se valoran de acuerdo con el precio establecido por los proveedores de precios de valoración.

Los valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior se deben valorar de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se deberá utilizar el precio de cierre disponible en la Bolsa donde se cotice el día de la valoración o, en su defecto, el precio de cierre más reciente reportado por ésta, durante los últimos cinco (5) días bursátiles, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre durante dicho período, se deberán valorar por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valora a valor razonable, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra o de la venta de acuerdo a su precio de liquidación.

Para el periodo 2020 y 2019, se utilizó como proveedor oficial de precios para valoración a PRECIA, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2555 de 2010.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

3.4. Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

Los precios de los valores o títulos de deuda, de los que trata el literal b. del numeral 6.1.1 (valores de deuda negociables a TIR), del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, es ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

Salvo en los casos excepcionales que establece la Superintendencia Financiera de Colombia, no están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

3.5. Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados – operaciones de contado, forwards y swaps.

Las operaciones de contado son aquellas cuya compensación y liquidación se realiza dentro de los tres (3) días hábiles inmediatamente siguientes a aquel en que se pactan.

El Fondo registra operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya principal característica consiste en que su precio justo de intercambio depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior.

Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por Porvenir S.A., los cuales se encuentran consignados en el Manual de Inversiones y sus Anexos, documentos que se encuentran aprobados por la Junta Directiva de la Entidad.

La contabilización de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura económica depende del tipo específico de cobertura de que se trate, tal como se explica a continuación:

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

Con independencia de si la variación acumulada del precio justo de intercambio de un instrumento financiero derivado con fines de cobertura es positiva (utilidad) o negativa (pérdida), aquella parte de tal variación que se registre diariamente en el estado de resultados debe contabilizarse en la respectiva subcuenta de ingresos o egresos donde el instrumento financiero derivado deba registrarse, según se trate de una utilidad acumulada o de una pérdida acumulada, de acuerdo con las instrucciones contables correspondientes.

La valoración de los derivados se rige según las metodologías de valoración suministradas por el proveedor de precios. Adicionalmente, el proveedor de precios para valoración designado como oficial para un segmento de mercado que es PRECIA, se encarga de suministrar los precios y/o la información necesaria para la valoración. Los instrumentos derivados que hasta la fecha han sido utilizados en el Fondo, se clasifican como forwards y swaps básicamente con fines de cobertura económica.

De acuerdo con la NIIF 9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones el Fondo generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward y swaps que cumplen con la definición de derivado.

Todas las operaciones de derivados son registrados en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados se contabilizan en el balance, desde la fecha de celebración de los mismos, por su valor razonable. Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos sea cero (0), es decir que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no debe afectarse el estado de resultados. En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el valor razonable deben registrarse en el estado de resultados.

El Fondo documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura económica y la partida cubierta así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura económica. El Fondo también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción, como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura económica es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

3.6. Cuentas por cobrar

Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial es por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar del Fondo no tienen componente de financiación y su intención no es negociar los activos financieros, por el contrario espera recibir dichos pagos con el valor inicialmente reconocido.

Medición posterior

Posteriormente a su reconocimiento inicial, el Fondo mide sus cuentas por cobrar a corto plazo por el valor de la transacción y las de largo plazo (superiores a 12 meses), en caso en que se presenten, al costo amortizado, el cual se expresa como: la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

El Fondo ha definido como su ciclo normal de operación 90 días.

3.7. Cuentas por pagar

Registra los importes pendientes de pago a la Sociedad Administradora por concepto de comisiones de administración, honorarios y retenciones en la fuente efectuadas a terceros, así como por operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las cuentas por pagar se consideran como un pasivo financiero y la medición, corresponden al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por tanto el reconocimiento equivale al valor nominal de cobro realizado al Fondo.

3.8. Patrimonio

Está constituido por las cuentas individuales de ahorro pensional y la reserva de estabilización. Se expresan en unidades de igual monto y características y se traducen a pesos diariamente. Así mismo registra las utilidades o pérdidas representadas en pesos y número de unidades, que obtiene el Fondo diariamente, las cuales son distribuidas con esta misma frecuencia y su saldo corresponde a la mayor o menor valorización de la unidad de cierre con respecto a la unidad de operación.

Las unidades miden el valor de los aportes de los afiliados y representan cuotas del valor del Fondo; el mayor valor de la unidad representa los rendimientos obtenidos.

3.9. Reconocimiento de ingresos

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros**

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida. El Fondo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Fondo y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Fondo, además, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el que se informa, la medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, derivada de los mismos, reconociéndose en los períodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

Los ingresos ordinarios, que el Fondo genera, están asociados a la ganancia neta por la valoración de inversiones que se reconocen de forma diaria a título de utilidad o pérdida, según corresponda a un mayor o menor valor de mercado de las inversiones, con relación al último valor contabilizado.

3.10. Reconocimiento de gastos

Con cargo a los Fondos de pensiones se sufragan, en caso de presentarse, exclusivamente los gastos autorizados en las normas legales, los cuales se indican en el reglamento de administración:

- Los honorarios y gastos en que se incurra para la defensa de los intereses del Fondo, cuando las circunstancias así lo exijan.
- Los correspondientes al pago de comisiones por la utilización de Comisionistas de Bolsa y Corredores de Valores especializados en TES (CVTES), así como los gastos en que se incurra con la negociación de las inversiones a través de sistemas de negociación de valores aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia o en el mercado mostrador registradas en un sistema de registro de operaciones sobre valores debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluidos los gastos correspondientes a la utilización y acceso a tales sistemas.
- Los intereses y demás rendimientos financieros que deban cancelarse por razón de operaciones monetarias u otras operaciones de crédito que se encuentran autorizadas.
- La pérdida en venta de inversiones, la pérdida en venta de bienes recibidos en pago y los demás gastos de índole similar que se autoricen con carácter general por la Superintendencia Financiera de Colombia, en caso de que ocurran.
- La remuneración correspondiente al Revisor Fiscal del Fondo.
- Los gastos en que haya de incurrirse para la constitución de las garantías que deban otorgarse para hacer posible la participación de la administradora con recursos del Fondo en los procesos de privatización a que se refiere la Ley 226 de 1995.
- Los gastos en que haya de incurrirse en la realización de operaciones a través de las cámaras de riesgo central de contraparte.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros**

- Los gastos de compensación y liquidación provenientes de la negociación de inversiones.
- Los gastos derivados del registro de valores y los del Depósito Centralizado de Valores que se generen en la realización de operaciones repo, transferencia temporal de valores (TTV's) y simultáneas.

NOTA 4 – NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS

4.1 Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2021

A continuación se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020; algunas de ellas entraron en vigencia a nivel internacional a partir del 1 de enero de 2020 y 2021 y otras entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2022 y 2023, las cuales no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros del Fondo. Estas normas aún no han sido adoptadas en Colombia.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.	Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020. Modifica el requerimiento para clasificar una pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando "no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa". Aclara en el adicionado párrafo 72A que "el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa". La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactivo.

NOTA 5- JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La gerencia del Fondo hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables.

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo no presenta estimaciones significativas

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Las actividades del Fondo lo exponen a variedad de riesgos financieros como son el riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Adicionalmente, también surgen exposiciones a riesgos operacionales y legales.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos del Fondo se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

Porvenir S.A, en su calidad de administrador del Fondo, realiza sus inversiones teniendo claras y definidas sus estrategias y políticas de inversión, producto de los estudios efectuados por las áreas de negocio de la Tesorería, y después de su aprobación por parte de la Junta Directiva y/o el Comité de Inversiones y/o el Comité de Riesgo de acuerdo a los niveles de atribución establecidos.

a. Riesgos de mercado

El riesgo de mercado lo constituye la posibilidad que se tiene de incurrir en pérdidas asociadas a cambios en los factores de riesgo (riesgo de tasa de cambio, TRM) que influyen sobre la valoración de los portafolios como las diferentes clases de activos en donde se mantienen posiciones. Esto puede traer como consecuencia caídas del valor de los Fondos Administrados, o desempeños adversos frente a los portafolios de referencia o portafolios benchmark. Entre las clases de activos que se utilizan para segmentar los títulos de los portafolios se encuentran Acciones Colombia, Deuda Pública Fija, Deuda Pública Inflación, Renta Variable Desarrollados, Renta Variable Emergentes, entre otros.

La política de gestión de riesgos de mercado debe considerarse en un contexto de portafolio integral. El riesgo de mercado se controla a través de la definición de unos límites de riesgo absoluto y/o riesgo relativo frente a un benchmark. La evaluación y definición de límites de riesgo de mercado está acorde con la naturaleza de cada uno de los Fondos Administrados de forma independiente. De esta forma, los niveles de tolerancia al riesgo relativo y absoluto podrán variar de acuerdo a los horizontes de inversión y características específicas de cada Fondo. Es importante resaltar que en atención a que para algunos Fondos, la regulación obliga a garantizar una rentabilidad mínima, la definición de los límites de riesgo incorpora criterios para evitar caer por debajo de la rentabilidad mínima.

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva.

La Alta Dirección y Junta Directiva de la Sociedad Administradora, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

El Fondo ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado, el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por las inversiones del Fondo. Las políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) se encuentran consignadas en el Manual de Inversiones y buscan mantener la consistencia de la misión y filosofía de los Fondos administrados. Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones de (VaR) (Valor en Riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste.

La metodología del modelo interno de medición de riesgo de mercado trabaja con modelos de simulación histórica (Full Valuation) de los cuales se pueden obtener estimaciones de (VaR) Histórico, (VaR) Paramétrico y adicionalmente, complementado con un modelo de simulación numérica, es posible obtener estimaciones de riesgo de tipo Monte Carlo con ponderación exponencial. Adicionalmente, se realizan análisis en donde es posible descomponer el riesgo agregado de los portafolios en sus componentes como factores de riesgo o clases de activos. El modelo de simulación histórica consiste en valorar la composición de los portafolios actuales como si se hubiera tenido a lo largo de un período histórico determinado y suponer que la historia se repetirá desde una perspectiva de riesgo. De esta forma, se hallan los retornos históricos, no se realizan supuestos de distribuciones teóricas y el Valor en Riesgo (VaR) se encuentra como un percentil de la distribución de retornos históricos construidos. Esta metodología permite evaluar la distribución de retornos sobre la cual se encuentra la pérdida máxima para un intervalo de confianza definido. El modelo de simulación por Monte Carlo consiste en valorar el portafolio actual en escenarios simulados de valoración. Esto permite evaluar un número mayor de escenarios que en la simulación histórica y considerar situaciones que no se han presentado en la historia, pero que son estadísticamente posibles, conservando las propiedades estadísticas y las correlaciones de la distribución del portafolio actual.

Así mismo, el Fondo realiza de forma mensual el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) utilizando una metodología estándar para la medición del riesgo de mercado de los portafolios administrados definida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta metodología se encuentra descrita en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera y consiste en el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) por el método estadístico conocido como Análisis de Componentes Principales (PCA), el cual permite extraer la información relacionada con el comportamiento histórico de los factores de riesgo, así como sintetizar y commensurar el riesgo de las inversiones. De manera general, la metodología consiste en compilar toda la información de las variables que pueden tener una incidencia directa en el valor de los portafolios y técnicamente buscar una proyección de manera tal que los datos queden mejor representados, y así reducir la cantidad de factores o componentes principales relevantes para la medición de riesgo. Para esto se utiliza la matriz de varianzas-covarianzas publicada mensualmente por la Superintendencia Financiera de Colombia, que junto con la información de los Fondos administrados configuran la base para el cálculo del (VaR) regulatorio.

La estrategia de administración del riesgo de mercado para los Fondos parte de la definición del objetivo que se persigue con los recursos, el cual se ha establecido como la maximización

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros**

de los retornos dados los niveles de riesgo establecidos, ya sea en términos relativos a un benchmark o absolutos. Con base en esta definición se crea una asignación estratégica de activos que busca responder a las circunstancias de mercado, pero que se encuentra acotada por los niveles de riesgo establecidos, los cuales sirven como guía para los movimientos de composición de los portafolios. La evolución de los resultados es revisada sistemáticamente en el Comité de Inversiones y el Comité de Riesgo, lo que permite una retroalimentación permanente.

Así mismo, se cuenta con un proceso de seguimiento a los precios de la información publicada por el proveedor de precios de valoración, en donde diariamente se busca identificar aquellos precios con diferencias significativas. Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor sobre las diferencias de precios más significativas y que estos sean revisados. Para el periodo 2020 y 2019, se seleccionó como proveedor oficial de precios de valoración para los Fondos y la Sociedad Administradora a PRECIA. Así mismo, a partir de junio de 2016 se implementó con PRECIA lo establecido en la circular 041 de 2015 en donde se incorpora diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte (CVA), o el ajuste por riesgo de crédito propio (DVA) en el cálculo del valor razonable de las operaciones con instrumentos financieros OTC de los portafolios de derivados calculado por PRECIA.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

Los indicadores de (VaR) que presentó el Fondo durante los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se resumen a continuación:

Valor Portafolio (Markrisk)	15,050,798	12,611,462
Valor en Riesgo (VaR)		
ASSET CLASS	dic-20	dic-19
ACCIONES_COLOMBIA	16,528	7,459
BONOS_FIJOS	2,389	857
BONOS_INFLACION	2,428	1,758
BONOS_TASA_INTERES	1,080	534
D_PUB_FIJA	12,422	10,273
D_PUB_INFLACION	5,824	10,129
FW_COP_Leg	43	9
FW_USD_Leg	9,645	4,960
FW_EUR_Leg	423	742
FW_JPY_Leg	193	192
FW_CAD_Leg	101	-
FW_GBP_Leg	124	137
FW_MXN_Leg	95	249
LIQUIDEZ	2,105	8,524
RV_desarrollados	12,587	6,421
RV_EMERGENTE	12,122	3,339
CORPORATIVOS_EXTERIOR	1,270	1,228
SOBERANOS_desarrollados	3,047	2,373
SOBERANOS_EMERGENTES	4,708	2,633
VaR Montecarlo con relación al portafolio mensual	0.98%	0.84%

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

El Fondo registra operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya principal característica consiste en que su precio justo de intercambio depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior. Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por Porvenir S.A., los cuales se encuentran consignados en el Manual de Inversiones y sus Anexos, documentos que se encuentran aprobados por la Junta Directiva de la Entidad.

Las metodologías de modelos internos de medición de riesgos son sometidas constantemente a pruebas de desempeño (Backtesting) con el propósito de validar que la capacidad de predicción de las metodologías se ajuste al nivel de confianza establecido. De la misma forma, se realizan pruebas de análisis de escenarios para establecer el impacto que pueden tener sobre los portafolios determinadas situaciones de mercado. Entre los escenarios contemplados se encuentran: (i) Movimiento de 100pb en las tasas de interés; (ii) Variación de los principales índices de renta variable local; (iii) Revaluación del peso frente al dólar; (iv) Variación de los principales índices de renta variable internacional.

El siguiente es el resultado del análisis de sensibilidad de riesgo mercado de acuerdo a los escenarios antes mencionados, el mismo comprende estresar diferentes factores de riesgo tales como los niveles de tasa de interés y el tipo de cambio, este análisis se realiza por separado para cada factor de riesgo, es decir que no incorpora la correlación que pueda existir entre los factores o un escenario de estrés a nivel macro:

Portafolio	Movimiento de 100pb en las tasas de interés	Variación de los principales índices de renta variable local (-10%)	Revaluación del 10% del peso frente al dólar	Variación de los principales índices de renta variable internacional (-10%)
Obligatorias Conservador	-4,59%	-0.71%	-0.75%	-0.73%

Según el análisis de sensibilidad realizado, el movimiento de 100 puntos básicos en las tasas de interés asociadas a los instrumentos de deuda, generarían una variación negativa del -4.59% del total del portafolio, una variación negativa del 10% en los índices de renta variable local, generaría una disminución en el portafolio del -0.71%, la revaluación del 10% del peso frente al dólar generaría una variación negativa del -0.75% en el valor del portafolio y una variación negativa del 10% en los índices de renta variable internacional, generaría una disminución en el portafolio del -0.73%

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera (o en alguno de los términos y condiciones de la transacción). También se concibe como un deterioro en la calidad crediticia de la contraparte o en la garantía o colateral pactada originalmente. Por contraparte se entiende cualquier agente que participe en el mercado de capitales y con el cual el Fondo, realice operaciones de mercado sobre títulos valores emitidos por terceros, o mantenga posiciones en títulos de contenido crediticio emitidos por el agente, en cualquiera de los portafolios administrados. De esta forma, esta definición incorpora el riesgo que se tiene

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros**

frente a emisores de títulos de contenido crediticio, así como el de riesgo de contraparte en la realización de operaciones en los mercados incluyendo las operaciones con derivados.

Este tipo de riesgo es inherente a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero. Para efectos de evaluar este tipo de riesgo existen diferentes metodologías de carácter técnico que permiten realizar un seguimiento permanente a la evolución de la calidad crediticia particular de cada uno de los emisores y para los cuales posteriormente se establecen y controlan diariamente límites de exposición crediticia. Adicional a los estudios internos también se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgo en esta materia.

Las contrapartes son evaluadas mediante un análisis de riesgo crediticio que permite identificar su situación de solvencia. Las operaciones se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas y en los términos establecidos para cada una de ellas.

La Sociedad Administradora y los Fondos Administrados, podrán asumir riesgo de crédito con entidades, previo estudio realizado por la Gerencia de Riesgo Financiero y en los montos aprobados por la instancia correspondiente (Junta Directiva y/o Comité de Riesgo). Los cupos de crédito e inversión expresan la máxima exposición crediticia autorizada frente a un tercero e incluye la agregación de la exposición por emisiones, operaciones de contraparte y operaciones con instrumentos derivados. Las metodologías y criterios utilizados para el análisis y aprobación de los límites de exposición crediticia e inversión, se encuentran documentados dentro del Manual de Inversiones. Estas metodologías contienen factores cualitativos y cuantitativos que se consideran al momento de analizar los límites de exposición.

El monitoreo de la exposición crediticia de los portafolios se realiza a través de un informe de cupos que diariamente entrega la Gerencia de Riesgo Financiero. La exposición al Riesgo de Crédito se determinará de forma diaria, con base en el tipo de operación y/o producto. Los cupos asignados son sometidos a revisiones periódicas.

La Sociedad únicamente invertirá los recursos de los Fondos administrados en aquellos emisores, títulos y/o valores que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en las normas legales vigentes, de manera particular, en cuanto a inversiones admisibles, condiciones, requisitos de calificación, límites (globales, de concentración por emisor, máximos de inversión por emisión, de concentración de propiedad accionaria y de inversión en vinculados). A continuación se muestra la distribución del portafolio de inversiones según calificación a corte del 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Calificación	dic-20	dic-19
AAA (Internacional)	0.22%	5.68%
AA- (Internacional)	0.07%	0.08%
A- (Internacional)	0.00%	0.27%
BBB (Internacional)	0.18%	0.20%
BBB+ (Internacional)	0.00%	0.29%
Nación	42.44%	42.54%
AAA	29.76%	25.92%
AA+	0.04%	0.73%
AA	0.04%	0.00%
BBB+ o menos	3.18%	2.43%
N/A o N/D(1)	24.07%	21.86%
Total	100.00%	100.00%

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

- (i) Las inversiones clasificadas con calificación no requerida son aquellas que al no ser títulos de renta fija no requieren una calificación por una calificadora externa y conforme a lo mencionado en la circular básica contable y financiera (Circular Externa 100 de 1995) capítulo 1, numeral 8.2, el monto de las provisiones de esta clasificación de inversiones, se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto determine la entidad inversionista, por lo cual no está contemplado ningún tipo de provisión al corte del 31 de diciembre de 2020. Dentro de estas inversiones se encuentran las acciones locales, los Fondos internacionales y las cuentas de liquidez.

Desde el punto de vista de riesgo de crédito, las calificaciones de los títulos y emisores se encuentran todas con grado de inversión de acuerdo con el régimen de inversión vigente. Esta situación se refleja en las calificaciones de riesgo de crédito de los fondos otorgada por BRC S&P en donde se obtiene un F AAA que indica que el Fondo posee una capacidad sumamente fuerte para conservar el valor del capital y limitar la exposición al riesgo de pérdidas por factores crediticios.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que la valoración de los derivados negociados en el mercado OTC, debe reflejar la calidad crediticia de las contrapartes.

Con base en lo anterior, se incorpora diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte (CVA), o el ajuste por riesgo de crédito propio (DVA) en el cálculo del valor razonable de las operaciones con instrumentos financieros OTC de los portafolios. La información es suministrada diariamente por el proveedor de precios y es calculada de acuerdo con la metodología definida por el proveedor. Como metodología general, el proveedor de precios estima el valor del CVA y el DVA a partir del valor esperado de la pérdida dado el incumplimiento de la contraparte o el incumplimiento propio. Para esto, se estiman las siguientes variables: (i) La Tasa de Recuperación. (ii) La Exposición Esperada. (iii) La Probabilidad de Default. (iv) Factores de Descuento.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Fondo de acuerdo con la NIIF 7 a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

Activos	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		
Instrumentos representativos de deuda	\$ 11,419,098	9,920,209
Instrumentos de patrimonio	3,220,813	2,196,566
TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		
	14,639,911	12,116,775
INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		
Operaciones de Contado	\$ -	5
Contratos Forward	104,563	133,656
SWAPS	131,993	58,011
TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		
	236,556	\$ 191,672

Pasivos	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		
Contratos Forward	43,419	99,609
SWAPS	185,716	91,402
TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		
	\$ 229,135	191,011

c. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la pérdida potencial derivada de vender activos a un precio menor al considerado "justo" para cumplir obligaciones de corto plazo. Esto se derivaría en la contingencia de no estar en capacidad de cumplir con las obligaciones propias de cada uno de los productos o portafolios debido a la insuficiencia de recursos líquidos.

La Sociedad Administradora ha establecido políticas y parámetros concretos para la adecuada administración de este tipo de riesgo, teniendo presente la naturaleza de cada uno de los portafolios administrados. Para medir el riesgo de liquidez, Porvenir S.A. calcula diariamente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de 1, 7 y 30 días, de acuerdo con lo establecido en el modelo no objetado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

	dic-20	dic-19
Diaria	12.92%	15.51%
Semanal	16.67%	20.19%
Mensual	22.92%	27.78%

A continuación se presenta un análisis del perfil de vencimientos de los pasivos mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez del portafolio al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Pasivos mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez	34,425	8,994	-	19,948	165,768

31 de diciembre de 2019

	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Pasivos mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez	32,390	66,879	341	6,959	84,442

d. Riesgo operativo

Porvenir S.A., como Sociedad Administradora del Fondo, cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado por la Gerencia de Riesgos Negocio a través de la Coordinación SARO-SOX.

Porvenir S.A., define sus políticas, normas y procedimientos sobre la Administración de Riesgo Operacional en el Manual de Riesgo Operacional, con el fin de contar con una adecuada gestión de los riesgos de acuerdo con el apetito de riesgo establecido por la organización. Adicionalmente, cuenta con un Manual de Continuidad de Negocio que contiene las directrices de actuación en el caso de interrupción de su operatividad.

Porvenir S.A., lleva un registro detallado de los eventos de Riesgo Operacional identificados por los gestores integrales de riesgo, líderes de proceso y demás colaboradores, incluyendo el registro en las cuentas del gasto asignadas para el correcto seguimiento contable.

La Gerencia de Riesgos de Negocio, participa dentro de las actividades de la organización a través de su presencia en los siguientes comités asociados a riesgo operacional: Comité de Riesgos de Negocio, Comité de Continuidad de Negocio, Comité de Patrimonios Autónomos, Comité de SARLAFT y Comité de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

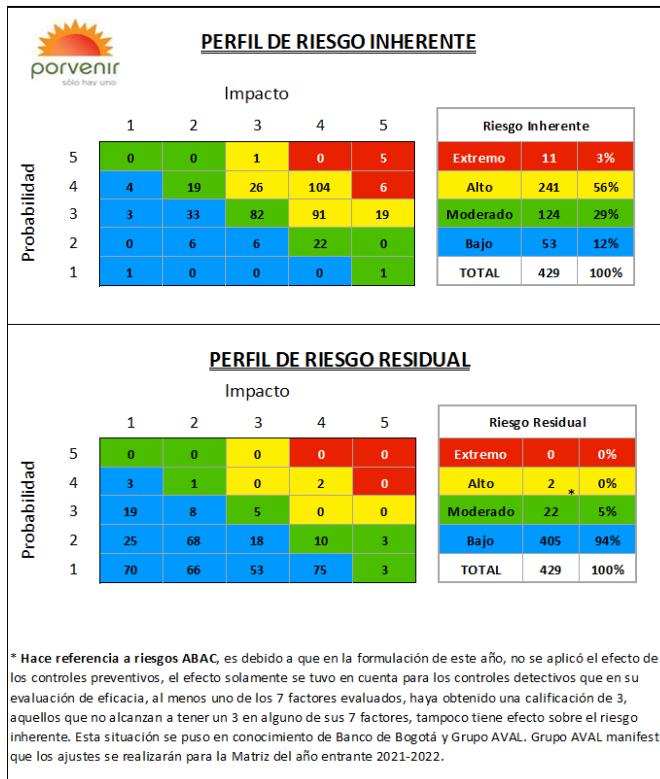
Adicionalmente, el área apoya la gestión de los procesos mediante la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos derivados de su objeto social, incorporando aquellos asociados con el cumplimiento de la Ley Sarbanes – Oxley (SOX) y participa en proyectos de la organización en la identificación de los riesgos, medición, control y monitoreo, emitiendo recomendaciones para su mitigación.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros**

Al cierre de 2020 el perfil de riesgo de Porvenir S.A. cuenta con riesgos y controles para los 16 macroprocesos conforme con el mapa de procesos definido para el Sistema de Gestión de Calidad de la compañía. Para generar este perfil, se incorporaron las recomendaciones emitidas por los entes de control internos y externos, dando mayor énfasis a los riesgos críticos de la organización; adicionalmente, se llevaron a cabo reuniones con los gestores integrales de riesgo y líderes de proceso; resultados que fueron presentados y aprobados por el Comité de Presidencia y Junta Directiva.

El perfil de riesgo operacional de Porvenir S.A. del periodo 2020, refleja un adecuado control de los riesgos identificados en concordancia con los lineamientos y niveles de tolerancia establecidos por la Junta Directiva, Grupo AVAL y los requisitos legales establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Respecto a continuidad de negocio, durante el año 2020 se cumple con los lineamientos regulatorios definidos; se resaltan las siguientes actividades:

- Actualización de la Estrategia de Continuidad del Negocio, mediante la definición y ejecución del cronograma de actividades, basado en la metodología de buenas prácticas definidas por el DRII (Disaster Recovery Institute International) y la ISO 22301.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

- Activación del plan de continuidad del negocio y el comité de contingencia Covid-19 por la declaración del COVID-19 como pandemia global, por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Ministerio de Salud y Protección Social y Gobierno Nacional de Colombia:
 - Actuación de sesiones del comité de contingencia Covid-19 para el análisis de la operación, toma de decisiones, respuesta y resiliencia en medio de la emergencia sanitaria, actividades tecnológicas y orden público.
 - Operación de la Mesa de Dinero (Front, Middle y Back Office) en el Centro de Operaciones en Contingencia (COC) antes de la cuarentena nacional.
 - Activación de la operación remota de procesos críticos, importantes y no críticos por las medidas de cuarentena del gobierno nacional.
 - La capacidad operativa y la disponibilidad de los servicios prestados a nuestros clientes se garantizaron en las oficinas y los canales electrónicos.
- Pruebas de Continuidad:
 - Dos pruebas integrales de continuidad del negocio
 - Dos pruebas de la mesa de dinero, activando el centro de operaciones en contingencia (COC) para inversiones, riesgo de mercado, cumplimiento financiero y pagos; y control bancario y financiero.
 - Una prueba del ambiente de continuidad del aplicativo SAP con ATH.
 - Dos pruebas de los canales alternos de comunicación para las regionales, oficinas y redes externas.
 - Activación del árbol de llamadas para las comunicaciones en crisis en las pruebas integrales.
 - Dos pruebas con escenarios de ciberseguridad.
 - Cuatro pruebas del portal transaccional.
- Actualización del análisis de impacto al negocio (BIA) a los procesos del negocio y la identificación de los procedimientos críticos en la operación.
- Verificación de los planes de continuidad y pruebas realizadas de los servicios contratados a 41 proveedores críticos del negocio.
- Participación en los comités de continuidad del negocio a nivel corporativo del Grupo Aval y Comité de Filiales para alineación metodológica.
- Actualización del Manual de Continuidad del Negocio.

e. Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT

Porvenir S.A., como Sociedad Administradora del Fondo, ha ejecutado los procesos de identificación, medición, control y monitoreo de acuerdo con las metodologías aprobadas por la Junta Directiva, según lo establecen las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Destacamos las actividades relevantes relacionadas con el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, durante el año 2020:

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

- Desde el mes de marzo de 2020, el área SARLAFT desarrolló el 100% de sus actividades en la modalidad de trabajo remoto (la ejecución de las etapas del Sarlaf, metodología y monitoreo de los riegos LA/FT, el monitoreo transaccional en todos los productos y la atención a los requerimientos de los diferentes entes de control entre otros).
- Diseño y desarrollo de la validación automática por nombre, para la nueva lista vinculante para Colombia y demás listas restrictivas.
- Implementación de la instrucción No. 29 de AVAL, relacionada con los ajustes corporativos a la metodología para la valoración de los riesgos LA/FT.
- Seguimiento y actualización del perfil de riesgo: análisis y actualización semestral de los riesgos y controles relacionados con el proceso SARLAFT.
- Se encuentra en proceso el plan de trabajo para la implementación de la circular 027 de 2020 (SARLAFT 4.0), de la cual ya se encuentra en ejecución el diseño del nuevo modelo de segmentación, enfocada principalmente en la identificación de nuevos riesgos, variables y aplicación.
- Mejora al proceso de gestión de alertas de monitoreo transaccional, incluyendo el desarrollo y aplicación de nuevas tipologías y nuevos plazos más oportunos de generación y análisis.
- Cumplimiento en el envío de reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF.
- Revisión SARLAFT en los diferentes portales de Información, de accionistas, administradores y patrocinadores de planes empresariales; así como la revisión de contrapartes y proveedores.
- Capacitaciones virtuales (seguimiento anual) dirigidas a todos los colaboradores de Porvenir, a colaboradores nuevos y colaboradores antiguos en las diferentes regionales; así como la socialización periódica a través de boletines informativos dirigidos a la fuerza de ventas.
- Presentación a la Junta Directiva de los informes trimestrales de acuerdo a lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014.
- Se realizaron nuevas estrategias para la actualización de información de los clientes de pensiones voluntarias,

Por otra parte, como actividad a cargo del área SARLAFT se enviaron los reportes FATCA y CRS en los tiempos establecidos.

El Área SARLAFT atendió las recomendaciones derivadas de los informes de la Revisoría Fiscal y de la auditoría interna. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del SARLAFT en la entidad se consideran satisfactorios.

Por lo anteriormente descrito y en cumplimiento de los procesos definidos para cada una de las etapas, elementos, mecanismos e instrumentos de control, Porvenir cumple con todos los requisitos establecidos por la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

f. Riesgo legal

Es la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad al ser sancionada u obligada a indemnizar daños como resultado del incumplimiento de normas o regulaciones y obligaciones contractuales. El riesgo legal surge también como consecuencia de fallas en los contratos y transacciones derivadas de actuaciones malintencionadas, negligencia o actos involuntarios que afecten la formalización o ejecución de contratos o transacciones.

También corresponde a riesgo legal el incumplimiento de órdenes judiciales y administrativas, tales como sentencias de procesos ordinarios, ejecutivos, de tutela, embargos, desacatos y órdenes proferidas por las entidades de control.

El riesgo que se deriva de la ausencia de regulación o vacíos en la misma, diversidad de interpretaciones, cambios en la regulación y jurisprudencia como en la indebida asesoría jurídica, es también riesgo legal.

g. Control Interno

El Sistema de Control Interno de Porvenir como Sociedad Administradora del Fondo, operó de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Parte I, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

El Sistema de Control Interno de Porvenir S.A. cuenta con las políticas necesarias para su debido funcionamiento, según la estructura definida para su sistema. Dentro de las políticas existe un Código de Buen Gobierno, un Código de Conducta y Ética y una Política Antifraude y Anticorrupción, los cuales proporcionan pautas generales de comportamiento que deben mantener los colaboradores y directivos, de manera que sus actuaciones se ajusten a los valores corporativos, las obligaciones asumidas en virtud de la relación laboral y los principios éticos.

Adicionalmente, la entidad se tiene un modelo de gestión para el desarrollo de sus colaboradores, Gestor de Talentos, el cual permite direccionar y comprometer el esfuerzo de los mismos hacia el logro de los objetivos de la organización.

De igual forma la compañía cuenta con una estructura organizacional que permite identificar los diferentes niveles de autoridad; asimismo, tiene establecidos mecanismos para la determinación y actualización de manuales de funciones, procedimientos de selección, inducción, capacitación y gestión del desempeño, lo cual garantiza la existencia de los niveles de responsabilidad.

Se tienen establecidas y documentadas políticas, normas y procedimientos requeridos para la administración de los sistemas de gestión de riesgos y de continuidad del negocio, así como un sistema de gestión de la calidad, establecido bajo los lineamientos de la norma ISO 9001:2015, debidamente certificado por el ICONTEC.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

En razón a lo anterior, la compañía transmite a todos los niveles de la organización su compromiso y liderazgo respecto al control interno, involucrando a todos los colaboradores, quienes asumen su responsabilidad frente al sistema.

Porvenir S.A. cumple con el Manual de Políticas del Sistema de Gestión de Servicios TI debidamente actualizado y fortalecido y, con un Manual de Políticas Contables. Dichas políticas se complementan con los procedimientos necesarios para su operación definidos, documentados como parte del sistema de gestión de calidad y divulgados debidamente a través de los procedimientos de inducción, capacitación y los mecanismos de comunicación interna disponibles.

Porvenir cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información fundamentado en la mitigación de los riesgos que pueden impactar a la entidad en términos económicos, legales y reputacionales, mediante la implementación de buenas prácticas de seguridad de la información apoyando el core de negocio, dando cumplimiento a los requerimientos legales definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se realizaron los Comités de seguimiento sobre la evolución de cada uno de los sistemas de administración de riesgos de la compañía con el objeto de determinar si el control interno está presente y funciona en forma adecuada.

Además, la Administración realizó un seguimiento sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos por cada una de las áreas de la compañía, con el fin de identificar oportunamente tanto el cumplimiento como las brechas de control, y que estas fueran comunicadas de forma oportuna, a fin de tomar las acciones pertinentes. Por otra parte, el Comité de Auditoría efectuó un seguimiento a los planes de trabajo de la Auditoría Interna y de la Revisoría Fiscal, en donde se verificó el adecuado funcionamiento del sistema.

Se hizo seguimiento a los resultados de las evaluaciones sobre los controles SOX, en donde en conjunto con los dueños de proceso, se realizó una actualización de los controles con el fin de mitigar los riesgos descritos en el inventario emitido por el Grupo Aval. Adicionalmente se gestionaron los hallazgos encontrados por la Auditoría Interna y Externa.

En Porvenir se llevan a cabo evaluaciones independientes a los diferentes sistemas de administración de riesgos, por parte de la Auditoría interna y el Revisor Fiscal. La Auditoría Interna verificó la existencia, funcionamiento, efectividad, eficacia y confiabilidad del sistema; identificó las oportunidades de mejora y solicitó el establecimiento de planes de acción a las áreas responsables, para que se adopten medidas preventivas o correctivas.

Con el fin de mantener un control interno estructurado en la mejora continua y gestionar oportunamente las alertas generadas al interior de la Compañía que puedan afectar el logro de los objetivos estratégicos de la entidad, Porvenir cuenta con canales de comunicación directa entre sus colaboradores y la Junta Directiva mediante el correo comunicacionesjunta@porvenir.com.co, con la Presidencia mediante intranet y la Línea Ética mediante el correo lineaetica@porvenir.com.co.

Adicionalmente, se adelantaron las siguientes actividades de control:

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros**

- Diagnóstico del estado del control interno de la compañía.
- Actualización y monitoreo de la Política Antisoborno y Anticorrupción, de acuerdo a los lineamientos Corporativos.
- Capacitaciones a los colaboradores (presenciales y virtuales).

Finalmente, se precisa que durante el año 2020 no se conocieron debilidades materiales sobre el sistema de control interno de la sociedad administradora, ni tampoco se recibieron informes de la Superintendencia Financiera de Colombia sobre el mismo.

NOTA 7 - ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los instrumentos de deuda, de patrimonio, derivativos cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y en volúmenes suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. Porvenir S.A., como Sociedad Administradora del Fondo, utiliza una variedad de métodos, que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como swaps de divisas y derivativos del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel de jerarquía en el cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativo. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros**

razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de Porvenir S.A., como Sociedad Administradora. Porvenir S.A., considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Técnicas de valuación y Datos de entrada

Negociables	Metodologías de Medición		Principales Datos de Entrada
	Nivel	Metodología	
Bonos Corporativos.	(Nivel 2)	Ingresos	Precio Estimado / Precio Teórico Tasa y Margen Precio suministrado y calculado por PRECIA
Bonos de otras entidades del gobierno nacional	(Nivel 2)	Ingresos	Precio Estimado / Precio Teórico Tasa y Margen Precio suministrado y calculado por PRECIA
Bonos del gobierno colombiano	(Nivel 2)	Ingresos	Precio Estimado / Precio Teórico Tasa y Margen Precio suministrado y calculado por PRECIA
Otros Acciones Internacionales	(Nivel 2)	Mercado	Precio suministrado y calculado por PRECIA
Otros Acciones Locales Alta y Media Bursatilidad.	(Nivel 1)	Mercado Precio Observable de Mercado	Precio Promedio / Precio de Mercado Precio suministrado y calculado por PRECIA
Otros Baja Bursatilidad	Nivel 2	Variación patrimonial o método de extrapolación de precio a partir de acciones líquidas	Precio suministrado y calculado por PRECIA
Otros Fondos Índices Accionarios	(Nivel 1) (Nivel 2)	Mercado Valoración de los subyacentes del Fondo	Precio de Mercado Valor de Unidad
Otros Fondos Índices Renta Fija	(Nivel 2)	Mercado	Precio de Mercado
Otros Gobiernos internacionales	(Nivel 2)	Mercado	Precio suministrado y calculado por PRECIA
Otras Titularizaciones	(Nivel 2)	Mercado	Precio suministrado y calculado por PRECIA
Contratos Forward Moneda Extranjera	(Nivel 2)	Modelo de descuento con curvas estimadas a partir de información de mercado	- Precios de derivados suministrados por PRECIA - Curvas de valoración y CVA/DVA estimados por PRECIA
Otros Derivativos	(Nivel 2)	Modelo de descuento con curvas estimadas a partir de información de mercado	- Precios de derivados suministrados por PRECIA - Curvas de valoración y CVA/DVA estimados por PRECIA

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos financieros (por clase) del Fondo medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019, sobre bases recurrentes:

31 de diciembre de 2020

Activos

	Nivel 1	Nivel 2	Total
Negociables			
Bonos Corporativos	\$ -	1,939,304	1,939,304
Bonos de otras entidades del gobierno nacional	-	81,425	81,425
Bonos del gobierno colombiano	-	9,261,739	9,261,739
Otros Acciones Locales Alta y Media Bursatilidad	680,543	-	680,543
Otros Baja Bursatilidad	-	3,513	3,513
Otros Fondos Índices Accionarios	1,454,906	850,500	2,305,406
Otros Fondos Índices renta Fija	-	231,351	231,351
Otros Gobiernos internacionales	-	33,554	33,554
Otros Titularizaciones	-	103,076	103,076
Instrumentos Financieros Derivativos			
Contratos Forward moneda Extranjera	-	104,563	104,563
Otros Derivativos	-	131,993	131,993
Total Activos	\$ 2,135,449	12,741,018	14,876,467

Pasivos

	Nivel 2	Total
Instrumentos Financieros Derivativos		
Contratos Forward moneda Extranjera	\$ 43,419	43,419
Otros Derivativos	185,716	185,716
Total Pasivos	\$ 229,135	229,135

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros**

31 de diciembre de 2019

Activos

	Nivel 1	Nivel 2	Total
Negociables			
Bonos Corporativos	\$	2,183,205	2,183,205
Bonos de otras entidades del gobierno nacional	-	77,154	77,154
Bonos del gobierno colombiano	-	6,765,751	6,765,751
Otros Acciones Internacionales	-	1,838	1,838
Otros Acciones Locales Alta y Media Bursatilidad	646,632	-	646,632
Otros Fondos Índices Accionarios	1,200,598	154,223	1,354,821
Otros Fondos Índices renta Fija	-	193,275	193,275
Otros Gobiernos internacionales	-	756,362	756,362
Otros Titularizaciones	-	137,737	137,737
Instrumentos Financieros Derivativos			
Contratos Forward moneda Extranjera	-	133,656	133,656
Otros Derivativos	-	58,016	58,016
Total Activos	\$ 1,847,230	10,461,217	12,308,447

Pasivos

	Nivel 2	Total
Instrumentos Financieros Derivativos		
Contratos Forward moneda Extranjera	\$ 99,609	99,609
Otros Derivativos	91,402	91,402
Total Pasivos	\$ 191,011	191,011

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el nivel 2. Se incluyen bonos corporativos con grado de inversión y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses, inversiones en Bolsa y derivativos de venta libre. Como los activos y pasivos financieros de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Los instrumentos financieros del Fondo se consideran en su gran mayoría de nivel 2 debido a que los insumos utilizados para su valoración son observables directa o indirectamente, tales como tasa de cambio, curvas de tasas de interés o volatilidades. Los instrumentos financieros cuyo valor razonable es calculado a partir de insumos suministrados por PRECIA son clasificados en este nivel.

En el Fondo en cuestión no se presenta ningún activo o pasivo financiero clasificado en nivel 3, además de ello, no presenta ningún tipo de reclasificación en los niveles de jerarquía durante los períodos 2020 y 2019.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

Medición de los activos y pasivos no medidos a valor razonable

El Fondo no ha revelado los valores razonables de las cuentas por cobrar y por pagar porque los importes en libros son una aproximación muy cercana al valor razonable. (NIIF 7, 29a)).

NOTA 8 - EFECTIVO

Los saldos de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
En pesos colombianos		
Bancos y otras entidades financieras a la vista (1)	\$ 196,486	528,143
En moneda extranjera		
Bancos y otras entidades financieras a la vista (2)	<u>205,535</u>	<u>51,732</u>
	\$ 402,021	579,875

- (1) La variación corresponde al retiro de capital de las cuentas de ahorro, los cuales se utilizan para traslados de los recursos entre fondos y en atención a la estrategia trazada por el área de inversiones.
- (2) La variación con respecto al 2019 obedece, principalmente, al incremento en el saldo de las cuentas del Banco BBH por cumplimiento de divisas, diferencia en cambio y rendimientos.

Los valores reflejados en el efectivo no presentan restricción alguna por lo que se consideran de inmediata utilización.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presentan las siguientes partidas pendientes de regularizar con más de 30 días, con el siguiente detalle:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Movimientos débitos pendientes en libros	\$ 1	1
	<u>\$ 1</u>	<u>1</u>

Las anteriores partidas fueron evaluadas por la Sociedad Administradora, quien es la encargada de registrar el deterioro de las mismas, concluyendo que no existe deterioro.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual el Fondo mantiene el efectivo:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
AAA	\$ 196,486	528,143
A+	\$ 205,535	51,732
TOTAL	402,021	579,875

NOTA 9 – INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

El saldo de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Instrumentos Representativos de Deuda		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 8,636,480	6,342,857
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	-	266,684
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	1,538,460	1,774,956
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	650,576	424,579
	<u>10,825,516</u>	<u>8,809,076</u>
En moneda extranjera		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	193,766	149,031
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	-	52,247
Emitidos o garantizados por Gobiernos Extranjeros	33,554	756,362
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	366,262	153,493
	<u>593,582</u>	<u>1,111,133</u>
Total Instrumentos Representativos de Deuda	<u>11,419,098</u>	<u>9,920,209</u>
Instrumentos de Patrimonio		
En pesos colombianos		
Acciones corporativas-Fondos	1,077,019	1,035,284
En moneda extranjera		
Acciones corporativas-Fondos	2,143,794	1,161,282
Total Instrumentos de Patrimonio	<u>3,220,813</u>	<u>2,196,566</u>
TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS – INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO (1)	\$ 14,639,911	12,116,775

(1) El incremento se debe por la compra de inversiones y la valoración de activos en el mercado durante este periodo.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros**

La posición en inversiones participativas del Fondo, concretamente en acciones, en ningún caso supera el 10% del capital respectivo del emisor, esto en atención a la estrategia trazada por la Sociedad y en observancia de las restricciones de orden legal aplicables.

La Sociedad evaluó bajo el riesgo crediticio las inversiones de renta fija y variable del Fondo, excepto las emitidas o garantizadas por la Nación o por el Banco de la República. Adicionalmente, evaluó bajo los riesgos de mercado y jurídico la totalidad de las inversiones del Fondo determinando que no se requería constitución de provisiones. El resultado de la evaluación bajo el riesgo crediticio es: "Riesgo Normal", de acuerdo a las categorías de calificación que se establecen en el Capítulo I - 1 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Así mismo no existen restricciones y/o gravámenes sobre las inversiones a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se mantienen con fines de negociación y son consideradas como corrientes.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales el Fondo tiene inversiones a valor razonable:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
AAA (Internacional)	\$ 33,554	721,624
AA- (Internacional)	10,504	10,042
A- (Internacional)	-	34,738
BBB (Internacional)	26,518	25,498
BBB+ (Internacional)	-	36,488
AAA	4,476,464	3,290,550
AA+	6,185	93,119
AA	6,403	293
BBB+	17,965	-
BBB	6,721,078	5,684,974
BBB-	122,153	24,537
No requerida(1)	3,219,087	2,194,912
TOTAL	\$ 14,639,911	12,116,775

- (1) Las inversiones clasificadas con calificación no requerida son aquellas que al no ser títulos de renta fija no requieren una calificación por una calificadora externa y conforme a lo mencionado en la circular básica contable y financiera (Circular Externa 100 de 1995) Capítulo I - 1, numeral 8.2, el monto de las provisiones de esta clasificación de inversiones, se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto determine la entidad inversionista, por lo cual no está contemplado ningún tipo de provisión al corte del 31 de diciembre de 2020. Dentro de estas inversiones se encuentran las acciones locales, los Fondos internacionales y las cuentas de liquidez.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

NOTA 10 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Monto nocial	Valor razonable	Monto nocial	Valor razonable
ACTIVOS				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	\$ 1,172	3,298	374	5,527
Contratos forward de venta de moneda extranjera	525	101,265	2,919	128,129
SUBTOTAL	1,697	104,563	3,293	133,656
Contratos swap de tasa de interés	193,425	131,986	275	55,922
Contratos swap de tasa de moneda extranjera	14,930	7	31,745	2,089
SUBTOTAL	208,355	131,993	32,020	58,011
Operaciones de contado	-	-	-	5
SUBTOTAL			-	5
TOTAL ACTIVOS	210,052	236,556	35,313	191,672
PASIVOS				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	187	39,966	1,782	95,534
Contratos forward de venta de moneda extranjera	1,795	3,453	492	4,075
SUBTOTAL	1,982	43,419	2,274	99,609
Contratos swap de tasa de interés	221,943	180,666	221,996	89,768
Contratos swap de moneda extranjera	43,649	5,050	26,834	1,634
SUBTOTAL	265,592	185,716	248,830	91,402
TOTAL PASIVOS	267,574	229,135	251,104	191,011
POSICIÓN NETA (1)	\$ (57,522)	7,421	(215,791)	661

- (1) El cambio se ve justificado en la necesidad de cubrir las variaciones por la tasa de cambio, debido a los movimientos del mercado. Por tanto, se puede apreciar un incremento en los contratos SWAP de tasa de interés celebrado durante este periodo. (Posición activa como pasiva)

El monto nocial o nominal corresponde a la cantidad negociada (compra o venta) de un subyacente, para las operaciones de contado el monto nocial es equivalente al valor razonable dado que su negociación se pacta en unidades.

El valor razonable corresponde al precio justo de intercambio de un activo o pasivo financiero.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros**

En el caso de algunos derivados como los Forwards y Swaps, el precio justo o valor razonable corresponde al neto de activos (derechos) y pasivos (obligaciones) debido a que en dichos contratos el que tiene la obligación de entregar (vender) el subyacente, tiene también un derecho de recibir el efectivo pactado en la venta. De la misma forma el que tiene el derecho de recibir el subyacente (el comprador), tiene la obligación de pagarlo en el futuro a la contraparte.

Los derivados se mantienen con fines de negociación y son considerados como corrientes.

Al corte de 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen restricciones en las operaciones activas y pasivas con instrumentos financieros.

Los derivados de cobertura utilizados por el Fondo corresponden a coberturas económicas, al corte de estos estados financieros el Fondo no registra coberturas contables.

De conformidad con la Circular Externa 041 de diciembre de 2015 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia en su Capítulo XVIII, a continuación se detalla 31 de diciembre de 2020 y 2019 los tipos de instrumentos financieros derivados, su valor nominal, el tipo de riesgo, garantías entregadas y moneda de cobro de los instrumentos financieros:

31/12/2020

Tipo de Instrumento	Nominal	Tipo de Riesgo	Garantías	Moneda de Cobro
Forwards	Forwards BRLUSD \$151,000,000 BRL; Forwards CADUSD \$9,400,000 CAD; Forwards EURCOP \$15,000,000 EUR; Forwards EURUSD \$38,400,000 EUR; Forwards GBPUSD \$2,000,000 GBP; Forwards JPYUSD \$2,397,000,000 JPY; Forwards MXNUSD \$441,950,000 MXN; Forwards USDCOP \$623,062,000 USD; Forwards AUDUSD \$1,700,000 AUD	Riesgo de mercado (tasa de cambio y tasa de interés), de liquidez (bid -offer spread), de crédito (contraparte)	No aplica	Si la contraparte es extranjera se liquida en USD, si es local en COP
Swaps (Permutas Financieras Básicas)	BASIS COPUSD \$193,188,000,000 COP; CCS EURCOP \$16,815,000,000 COP; CCS IBR VS EUR TF \$65,533,220,000 COP; CCS USDCOP \$83,501,750,000 COP; IRS IBR \$113,100,000,000 COP; UVR TF \$1,298,252,000 COP; IRS LIBOR USD \$511,700,000 USD	Riesgo de mercado (tasa de cambio y tasa de interés), de liquidez (bid -offer spread), de crédito (contraparte)	No aplica	Si la contraparte es extranjera se liquida en USD, si es local en COP

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

31/12/2019

Tipo de Instrumento	Nominal	Tipo de Riesgo	Garantías	Moneda de Cobro
Forwards	Forwards EURCOP \$57,540,000 EUR; Forwards EURUSD \$98,610,000 EUR; Forwards GBPUSD \$2,400,000 GBP; Forwards JPYUSD \$3,415,200,000 JPY; Forwards MXNUSD \$760,000,000 MXN; Forwards USDCOP \$1,233,282,000 USD	Riesgo de mercado (tasa de cambio y tasa de interés), de liquidez (bid -offer spread), de crédito (contraparte)	No aplica	Si la contraparte es extranjera se liquida en USD, si es local en COP
Swaps (Permutas Financieras Básicas)	CCS EURCOP \$16,815,000,000 COP; CCS IBR VS EUR TF \$65,533,220,000 COP; CCS USDCOP \$83,501,750,000 COP; IRS IBR \$113,100,000,000 COP; UVR TF \$1,298,252,000 COP; IRS LIBOR USD \$601,700,000 USD	Riesgo de mercado (tasa de cambio y tasa de interés), de liquidez (bid -offer spread), de crédito (contraparte)	No aplica	Si la contraparte es extranjera se liquida en USD, si es local en COP

La finalidad de cobertura, en los Fondos Administrados, los Forwards y los Swaps de monedas se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio de las inversiones del portafolio, mientras que los swaps de tasa de interés se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de interés de algunos títulos de deuda de los portafolios.

No se ha presentado incumplimiento de operaciones con derivados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Operaciones Conglomerado Financiero

En el marco de la Ley 1870 del 21 de septiembre de 2017 y del Decreto 1486 del 06 de agosto de 2018 y de lo estipulado en la Política de Inversión definida por Porvenir, a continuación se presentan las operaciones que se realizaron durante el 2020 con emisores y contrapartes del Conglomerado Financiero de Aval:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros**

Emisores

Activo	Nemotécnico	Entidad	Adición Capital/ Compra	Retiro Capital/ Venta
Liquidez -Cuentas de Ahorro	No aplica	Banco de Bogotá S.A.	\$4,363,497	4,633,397
		Banco de Occidente S.A.	776,119	815,340
		Banco de Bogotá NY	7,275	14,718
Renta Fija	CDTBBO50V	Banco de Bogotá S.A.	70,000	-
	BBPO520SB036	Banco Popular S.A.	25,004	-
Renta Variable-Acciones	CORFICOLCF	Corporación Financiera Colombiana S.A.	12,448	-
	PFAVAL	Grupo Aval Acciones y Valores S.A	39,789	-
Total			\$ 5,294,132	5,463,455

Contrapartes

Tipo Activo	Nemotécnico	Entidad	Contraparte/Agente Colocador	Compra	Venta
Renta Fija	BBPO520SB036	Banco Popular S.A.	Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	\$ 25,004	-
Renta Variable	BCOLOMBIA	Bancolombia S.A.	Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	-	889
Renta Variable	CLH	Cemex Latam Holdings	Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	-	1,356
Renta Variable	ECOPETROL	Ecopetrol S.A.	Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	9,289	-
Renta Variable	PFAVAL	Grupo Aval Acciones y Valores S.A	Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	33,645	-
Renta Variable	PFBCOLOM	Bancolombia S.A.	Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	891	-
Total			\$ 68,829	2,245	

Las operaciones fueron realizadas dentro de los límites establecidos en el modelo de operaciones definido en el manual de inversiones interno de Porvenir y fueron realizadas a través de los sistemas de negociación autorizados.

Las operaciones se encuentran dentro del marco de las directrices determinadas por la Junta Directiva de Porvenir, frente a la adecuada identificación, revelación, administración y control de conflictos de interés.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

NOTA 11 – CUENTAS POR COBRAR

A continuación se relaciona el detalle de las cuentas por cobrar:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Depósitos (1)	\$ 50,804	34,410
Comisiones por cobrar	1	6
Diversas (2)	13	327
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	\$ 50,818	34,743

- (1) El rubro de depósitos corresponde a garantías de operaciones con derivados de contrapartes extranjeras. La variación con respecto al 2019, corresponde a la posición neta de cada contraparte.
- (1) La variación con respecto al 2019 en el rubro de diversas corresponde principalmente a la disminución en los intereses de garantías colaterales.

Las cuentas por cobrar analizadas no tienen ningún indicio de deterioro y por lo tanto no da lugar al reconocimiento de una pérdida de valor. Las cuentas por cobrar son consideradas como corrientes.

NOTA 12 – CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Depósitos(1)	\$ 23,718	18,712
Diversas	3	58
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 23,721	18,770

- (1) El rubro de depósitos corresponde a garantías de operaciones con derivados de contrapartes extranjeras, las cuales son en esencia recursos en efectivo que el Fondo reintegra al cierre de la operación. La variación con respecto al 2019, corresponde a la posición neta de cada contraparte. Las contrapartes con las que se tienen esta garantía son los siguientes bancos: Morgan Stanley, Goldman Sachs, JP Morgan, Citibank New York, HSBC y BNP Paribas

NOTA 13 – PATRIMONIO

El patrimonio está constituido principalmente por los aportes de afiliados y la reserva de estabilización (decretada por el regulador para los Fondos administrados), las cuales se expresan en unidades, de igual monto y características, y se traducen a pesos diariamente.

Las sumas recibidas por operaciones de consignación de cotizaciones de pensiones se

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros**

abonan en las respectivas cuentas de patrimonio y se traducen en unidades. En caso que deba anularse la operación se retira del patrimonio las mismas unidades que ingresaron. Teniendo en cuenta que los rendimientos devengados por el mayor valor de la unidad no pertenecen al afiliado, se debe aplicar el procedimiento de anulación establecido en el numeral 1.3 del Capítulo XII de la Circular Básica Contable y Financiera.

Las unidades miden el valor de los aportes de los afiliados y representan cuotas del valor del Fondo; el mayor valor de la unidad representa los rendimientos obtenidos.

A 31 de diciembre de 2020, el patrimonio del Fondo está representado por 270,079,732.94358200 unidades, cada una con un valor de \$55,822.21731460 (en pesos), para un valor total de \$15,076,450. A 31 de diciembre de 2019, el patrimonio del Fondo está representado por 247,541,476.15794100 unidades, cada una con un valor de \$51,358.20 (en pesos), para un valor total de \$12,713,284.

NOTA 14 – OPERACIONES CONTINUAS – INGRESO, NETO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Para los períodos que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las cuentas de resultados que se registran como ingreso y a su vez como gasto por la naturaleza de las operaciones, fueron neteadas como pérdidas o ganancias según corresponda de la siguiente manera:

Código ingreso/gasto	Concepto	Ingreso del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020	Gasto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020	Neto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020	Ingreso del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019	Gasto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019	Neto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
4107-5106	Ganancia neta sobre instrumentos representativos de deuda	\$5,247,961	4,047,014	1,200,947	2,603,707	1,728,700	875,007
4108-5108	Ganancia neta sobre instrumentos de patrimonio(1)	3,727,507	3,599,962	127,545	1,933,640	1,528,834	404,806
4125-5125	Ganancia neta sobre venta de inversiones	6,612	735	5,877	2,880	493	2,387
4128-5128	(Pérdida) ganancia neta sobre operaciones de contado	45,670	49,551	(3,881)	34,334	25,041	9,293
4135-5135	(Pérdida) ganancia neta por diferencia en cambio	286,710	297,933	(11,223)	122,519	109,644	12,875

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

Código ingreso/gasto	Concepto	Ingreso del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020	Gasto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020	Neto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020	Ingreso del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019	Gasto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019	Neto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
4139-5139	Pérdida neta por actividades de derivados(2)	4,218,538	4,348,139	(129,601)	3,711,171	3,715,663	(4,492)
4195-4177- 5190	Otros operacionales	\$ -	5	(5)	-	-	-

- (1) La ganancia de la inversión de renta variable de títulos negociables está dada por las condiciones de mercado que se vieron afectadas por variables económicas y los efectos generados por la emergencia sanitaria del virus COVID1, las cuales disminuyeron frente al mismo corte del año 2019.
- (2) La pérdida neta de la valoración de los derivados está dada por la fluctuación de la TRM y tasa de interés.

NOTA 15 – INGRESO POR INTERESES

Para los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos por concepto de otros intereses corresponden a rendimientos sobre depósitos a la vista por \$11,310 y \$12,464, respectivamente.

NOTA 16- CONTINGENCIAS

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen contingencias en el Fondo de Pensiones Obligatorio Porvenir Conservador, teniendo en cuenta lo indicado en la NIC 37.

NOTA 17- HECHOS RELEVANTES DEL PERÍODO

El brote de COVID-19 (Coronavirus Disease 2019) se ha desarrollado rápidamente en 2020 y ha presentado un número significativo de Infecciones, por lo que se han implementado medidas por parte de los entes gubernamentales para contener el virus, dentro de las cuales se encuentran la expedición de diferentes Decretos, que ordenan el aislamiento preventivo obligatorio de la población, la restricción de vuelos, la cancelación de eventos masivos y el cierre temporal de negocios y escuelas; dichas medidas han afectado la actividad económica del país y las diferentes industrias.

Dado lo anterior Porvenir S.A., como Sociedad Administradora del Fondo, ha revisado de forma dinámica los impactos y evolución del COVID-19 en sus actividades económicas y

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

sociales, determinando que este evento no genera ajustes en la información financiera del Fondo al cierre del 31 diciembre de 2020.

Dentro del seguimiento realizado, a la emisión de los presentes estados financieros y de acuerdo con la operación del Fondo se destacan los siguientes tópicos que determinan que no se presentan indicios de problemas en la capacidad de la Sociedad, como Administradora del Fondo, para mantener su capacidad de negocio en marcha, así:

- La Sociedad ha operado en un protocolo de contingencia que permite el desarrollo de las actividades de manera normal del Fondo, por medio de conexión remota.
- El Fondo ha cumplido con sus compromisos con terceros, cuentas por pagar y comisiones.
- La fluctuación que han tenido los rendimientos generados en el portafolio de inversión, en los últimos nueve meses están dadas por las condiciones de mercado, que se vieron afectadas particularmente por las variables económicas generadas por la emergencia sanitaria del virus COVID19; sin embargo, las mismas no representan indicios de problemas de negocio en marcha y son monitoreadas con las estrategias de inversiones planteadas por la Sociedad Administradora.

NOTA 18-EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron eventos subsecuentes en el Fondo entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.

NOTA 19- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El 1 de enero de 2021, la administración de Porvenir S.A., como Sociedad Administradora del Fondo, aprobó la transmisión y publicación de los estados financieros al corte de 31 de diciembre de 2020. Los Estados Financieros son transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia.